



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00921023--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2024-00921023--UNC-ME#FAUD en la que la Directora de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje solicita la designación del Tribunal de Trabajo Final Integrador del Arq. Alan Danilo EJEJA;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su tesis se denomina: "RESIGNIFICACIÓN DEL CORREDOR CULTURAL – NATURAL DEL ARROYO LOS PAREDONES, ALTA GRACIA, CÓRDOBA-PROYECTO DE PARQUE PATRIMONIAL "PIEDRA DEL SAPO", siendo su director el Esp. Arq. Marcelo FERREYRA;

Que se propone una nómina de miembros, para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONFORMAR el Tribunal Evaluador de Trabajo Final Integrador de Alan Danilo EJEJA (DNI: 34.575.232) en el marco de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje, integrado por:

- Esp. Ing. Agrón. Ana MEEHAN
- Mgtr. Arq. Rebeca MEDINA
- Mgtr. Arq. Alejandra NOVELLO

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Escuela de Posgrado. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

of/dt